

## ACTA CONCIUSAC/O2-2008

De la **sesión ordinaria** del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la Universidad de San Carlos, del **veintisiete de mayo de dos mil ocho**, siendo las nueve con veinte minutos, reunidos en el salón del Consejo de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, zona doce, los representantes que se nombran a continuación: Arq. David Barrios, Facultad de Arquitectura; Lic. Hugo Roberto Estrada Armas, Facultad de Humanidades; Dr. Edgar de León Barillas, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Manuel González Ávila, Facultad de Odontología; Licda. Mercedes Barrios, Centro de Estudios Conservacionistas; Dra. Gladis Tobar Aguilar, INESLIN, Facultad de Humanidades; Lic. Federico Villatoro Paz, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Jorge Luís de León, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Ing. Oswaldo Escobar, Facultad de Ingeniería; Lic. José Alfredo Enríquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Licda. María del Carmen Galicia, Escuela de Trabajo Social; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Dra. Yolanda López Palacios, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Arturo Matas Oria, Centro de Estudios Folklóricos; Dr. Enrique Gordillo Castillo, División de Desarrollo Académico; Dr. Eduardo Velásquez Carrera, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Ing. Erick González, Centro Universitario de Occidente; Licda. Lorena Boix, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. Héctor David España, Instituto de Derechos Humanos; Dr. Antonio Mosquera, Director General de Investigación quién preside e Ing. Julio Rufino Salazar Secretario; para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** Posterior a la bienvenida, se sometió a consideración del pleno **la orden del día** aprobada de la forma siguiente: 1) Lectura y aprobación de la orden del día. 2) Lectura y aprobación del acta 01-2008. 3) Información del Programa de Estudios de Género. 4) Propuesta de creación Programa Universitario de Investigación en Energía, PUIEN. 5) Situación de la promoción de la Convocatoria DIGI 2008-2009. 6) Informe de la actividad Producción del Conocimiento DIGI-2007. 7) Información de actividades realizadas por la DIGI. 8) Información sobre actividades planificadas. 9) Propuestas para la adjudicación de las becas de postgrado. 10) Convocatoria proyectos de rápida ejecución. 11) Varios. Se adjunta primer borrador de los documentos: Aspectos y proceso administrativo, Programa de Postgrado y unidad académica y Aspectos y proceso administrativo, DIGI-SEP- Comité de selección. Asimismo, el documento base de creación del programa PUIEN.

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del Acta 01-2008.** El Ingeniero Julio Rufino Salazar realizó la lectura del acta, misma que fue aprobada con las observaciones siguientes:

En el punto CUARTO incluir que el Dr. Edgar Gutiérrez González formará la comisión para determinar los procedimientos sobre becas de promoción de la investigación en el postgrado.

En el punto SEXTO incluir que CONCIUSAC escuchó la presentación sobre energía renovable, por parte de la Ingeniera Dinna Estrada, posteriormente el Dr. Antonio Mosquera informó sobre una conferencia por parte de la Directora de Energía de las Naciones Unidas en próxima visita a la Universidad de San Carlos; asimismo, expone sobre la conveniencia de un pronunciamiento. El Dr. Eduardo Velásquez expresa que es

muy prematuro ese pronunciamiento. CONCIUSAC **acuerda** formar una comisión para dicho planteamiento y posición sobre el tema de energía.

El Doctor Eduardo Velásquez expone que en puntos varios se tomen los acuerdos correspondientes y no queden como enumeraciones de actividades. Asimismo, expone que las economías se distribuyeron en la unidades de investigación por lo que solicita se elabore un oficio para que todos los miembros que están representados en CONCIUSAC sean incluidos en la distribución de dichas economías. CONCIUSAC **acuerda** elaborar una carta al Consejo Superior Universitario para que la distribución sea equitativa en las unidades académicas que participan en CONCIUSAC.

**TERCERO: Información Programa de Estudios de Género.** Se informó sobre las reuniones conjuntas realizadas con IUMUSAC y DIGI entre los acuerdos están: 1. Que el Programa de Investigación en Estudios de Género será incluido como Programa Universitario de Investigación en DIGI, así como en la convocatoria correspondiente. 2. La coordinación del Programa de Estudios de Género en DIGI facilitará el proceso de evaluación interna y externa de las propuestas presentadas. 3. El IUMUSAC realizará la convocatoria a la comisión de acuerdo a necesidades del programa. 4. Los proyectos que se seleccionen en la convocatoria seguirán los trámites administrativos que DIGI tiene establecidos.

**CUARTO: Propuesta de creación Programa Universitario de Investigación en Energía, PUIEN.** El Doctor Antonio Mosquera realizó una presentación de la propuesta. Los miembros del CONCIUSAC realizaron las siguientes observaciones: 1. Incluir en los objetivos aspectos social, económico. 2. Lo educativo, antropológico dentro de la conflictividad social que generan las hidroeléctricas. 3. Proponer estudios sobre la conflictividad. 4. Que se realice un diagnóstico sobre la problemática. 5. Que el organigrama se ligue a otros programas. 6. Asimismo, en los objetivos incluir lo socio político, que el abordaje sea multidisciplinario. 7. Que dentro de la comisión se incluya a profesionales del área social.

Con base en lo anterior, CONCIUSAC **solicita** incluir las observaciones realizadas y **acuerda** aprobar la propuesta de la creación del Programa Universitario de Investigación en Energía, PUIEN.

**QUINTO: Situación de la promoción de la convocatoria DIGI-2008-2009.** Se realizó un resumen de las actividades de visitas, promoción y divulgación de la convocatoria y se informa sobre el cierre de la convocatoria para el día viernes 30 de mayo a las 15:30 horas. Al respecto se conocen las solicitudes de ampliación de la fecha de recepción de los proyectos, presentadas por escrito por Msc. Erick González, Director Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales del Centro Universitario de Occidente, Ing. Oswaldo Romeo Escobar Álvarez, Director del Centro de Investigaciones de Ingeniería, M.V. M.C. Raúl Jáuregui Jiménez, Representante del Centro Universitario de Oriente, y Licda. María del Carmen Galicia Guillén, Coordinadora del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social. Al conocer las solicitudes anteriores, las deliberaciones y adhesiones verbales de representantes, se sometió a votación, en donde por mayoría el

CONCIUSAC **acuerda** ampliar el período de recepción de los proyectos de investigación de la convocatoria DIGI/2008-2009, hasta el día viernes cuatro (04) de Julio del presente año a las 15:30 horas, en la Dirección General de Investigación. Asimismo, los representantes del CONCIUSAC **acuerdan** solicitar a los miembros de las comisiones de los Programas Universitarios de Investigación agilizar el proceso de evaluación interna de los proyectos, para evitar el atraso en los procesos administrativos financieros de la DIGI.

**SEXTO: Informe de la actividad de Producción del Conocimiento DIGI-2007.** Se llevó a cabo el 16 de mayo en las instalaciones del edificio S-11, con la participación de 200 invitados. Asimismo, se realizó un acto de reconocimiento a las investigaciones destacadas; se entregó un pin y diploma de reconocimiento a los integrantes de los equipos de investigación. En el área social la investigación destacada fue *Índices de protocolos notariales del Archivo General de Centro América 1750-1800*, premiando a: María del Carmen Muñoz Paz, Jorge Maynor Gutiérrez, Diana Isabel Barrios Prado, Miriam Mercedes Soyos. En el área tecnológica la investigación destacada fue *Caracterización in Vitro y producción de cuerpos fructíferos de cepas nativas de Neoentinus ponderosus y N. Lepideus*, premiando a: María del Carmen Bran Gonzáles, Osberth Isaac Morales Esquivel, Rodrigo Blanco Estrada y Roberto Agustín Cáceres Stackmann.

Los miembros de CONCIUSAC sugieren: 1. Realizar este evento a través de una solicitud de financiamiento FACYT, aportes del CONCYT. 2. Nombrarlo como Congreso de la Producción del Conocimiento DIGI.

**SÉPTIMO: Información de actividades realizadas por la DIGI.** Se informó sobre algunas de las actividades realizadas en los primeros cinco meses del 2008: 1. Gestión Ecológica de la Ciudad Universitaria. 2. Propuesta de reestructura del Jardín Botánico. 3. Conferencia sobre energía por parte de un consultor italiano. 4. Participación en el I Congreso Nacional del Aprendizaje de la Ciencias Sociales. 5. Espectrometría con acelerador de masas. 6. Plan de los cien días. 7. Entrega de los Índices de protocolos notariales. 8. Geopolítica y el petróleo. 9. El Dr. Antonio Mosquera informa sobre los programas en Radio Universidad los días martes sobre estudios de coyuntura y jueves sobre las políticas de investigación.

**OCTAVO: Información sobre actividades planificadas.** 1. Socialización de los documentos base de los programas universitarios de investigación. 2. Presentación de los resultados de medio año.

**NOVENO: Propuestas para la adjudicación de las becas de postgrado.** Se somete a consideración las solicitudes de becas de los profesionales y trabajos siguientes: Licda. Lourdes Patricia Mazarriegos Herrera, "Plan de capacitación para los investigadores de la DIGI". Rodolfo Herrera Castillo, "La falta de acceso a la tierra como limitante al desarrollo comunitario para la comunidad de Azacualpa, Quezaltepeque, Chiquimula". Ebodio Juber Orozco Edelman "Símbolos representación y ritualidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes y graduados de Zunilito, Suchitepéquez, en la USAC". Licda. María del Carmen Galicia Guillen "Necesidad de definir un perfil docente por competencias

en la Escuela de Trabajo Social de la USAC". El CONCIUSAC **acuerda** aprobar las primeras tres becas premio, siempre y cuando cumplan con los requisitos administrativos.

Sobre los borradores de la propuesta de becas de postgrado exponen que necesita más discusión, el Dr. Manuel González propone que se realice una reunión específica para tratar dichos borradores; asimismo, trasladarlo a la analista de personal para opinión. Así mismo, solicitan una exposición de la propuesta por parte del Dr. Edgar Gutiérrez. El Lic. Arturo Matas Oria propone que se traslade al departamento jurídico y financiero para que se dictamine al respecto.

**DÉCIMO: Convocatoria proyectos de rápida ejecución.** El Dr. Antonio Mosquera explica sobre la misma e indica que se debería de privilegiar a los Centro Regionales, CONCIUSAC **acuerda** que se realice la convocatoria y enviar los requisitos para los profesionales o técnicos que opten por realizarlos; asimismo, que se establezcan los mecanismos de evaluación.

**DÉCIMO PRIMERO: Varios.** 1. Se acuerda enviar una nota de CONCIUSAC con el objetivo de solicitar la participación y presencia de los delegados de los centros regionales ante esta instancia. 2. La Licda. Mercedes Barrios solicita información sobre el convenio del Jardín Botánico, Zamorano y Municipalidad, el Dr. Antonio Mosquera solicitará el convenio e información. 2. El Dr. Manuel González propone realizar tres actividades: a) Involucrar a otros entes externos a la USAC que realizan investigación para que participen en las actividades de la DIGI. b) Que la DIGI mantenga un programa de formación de investigadores permanentemente. c) Que se realice un estudio sobre la Ley Orgánica de la USAC. 3. Se conoce la solicitud de Bienestar Estudiantil Universitario para participar con un delegado en el CONCIUSAC, se **acuerda** solicitar un dictamen legal.

**DÉCIMO SEGUNDO: Finalización de la sesión.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta minutos.

Dr. Antonio Mosquera Aguilar  
Presidente CONCIUSAC

Ing. Agr. Julio Rufino Salazar  
Secretario CONCIUSAC